

# **REQUISITOS PARA PROMOTORES**

# **FACTIBILIDAD DE SERVICIO**

- I. Solicitud para Factibilidad del servicio y Acta de Compromiso en formato de Amagua;
- 2. Escritura, cédula de identidad y certificado de votación en caso de ser persona natural. En caso de ser persona jurídica, Constitución de la compañía, R.U.C., nombramiento inscrito y vigente del representante legal;
- 3. Ubicación geográfica de la Urbanización (Plano del anteproyecto en físico y digital);
- Memorias de Notas técnicas de: Cálculo de la demanda proyectada de agua potable; Descripción del sistema de tratamiento residual
  a emplear o descarga al sistema existente; y, Descripción de la ubicación de descarga del sistema pluvial.
- 5. Aprobación de anteproyecto por parte del G.A.D. según ubicación del proyecto en Samborondón o Daule.

### APROBACIÓN DE DISEÑOS SANITARIOS

- I. Solicitud de aprobación de diseños sanitarios en formato Amagua;
- 2. Disposiciones técnicas y planos aprobados del Cuerpo de Bomberos.
- 3. Permiso Ambiental correspondiente aprobado por la autoridad competente;
- 4. Memorias técnicas de los Diseños Hidrosanitarios (AAPP-AASS-AALL) y planos de redes en formato independiente, dando cumplimiento a "Normas y Especificaciones técnicas para el diseño y construcción de obras" (DC\_63 de Amagua).
- 5. Presupuesto de las obras de infraestructura sanitaria, estaciones de agua potable, estaciones de agua servidas, PTARD, trampas de grasa, cisternas AAPP. (aplica para proyectos ubicados en Samborondón).

Nota: Los planos deben contener el fraccionamiento de manzanas, villas y en caso de edificios identificación de bloques y departamentos.

# INSPECCIÓN Y RECEPCIÓN DE OBRA

#### a. Presupuesto de recepción de obra:

- I. Solicitud para presupuesto de recepción de obra en formato Amagua.
- 2. Tabla de resumen de longitud de redes por cada diámetro (AAPP, AASS, AALL), y el número de accesorios, ejemplo: válvula, codo, tee, unión, guía domiciliaria, etc. en archivo Excel. Ver cuadro de ejemplo en formatos Amagua.
- 3. Planos definitivos (As-built) de los tres sistemas de redes (AAPP, AASS, AALL), estación de bombeo de AAPP y AASS, PTARD, con detalles de cortes, perfiles, niveles, etc., en formato de Amagua tanto en medio físico como digital georreferenciados y en coordenadas UTM proyección GWS 84 SUR (tamaño Al hasta AO).

### b. Inspección y recepción de obra:

- I. Solicitud para inspección y recepción de obra en formato Amagua y comprobante de pago del presupuesto de recepción de obra,
- 2. Manual de Operación y Mantenimiento de la PTARD /Estación de Bombeo de Aguas Servidas y AAPP (cuando aplique).
- 3. Inventario de equipos eléctricos existentes, Catálogo y último mantenimiento realizado (blowers, bombas de estación de bombeo, etc.),
- 4. Registro o Licencia Ambiental vigente de la PTARD aprobado por la autoridad competente.
- 5. Certificado vigente de no tener obligaciones pendientes con la autoridad ambiental competente (auditorías).
- 6. Última factura del servicio de energía eléctrica del proyecto, que no tenga penalización de factor de potencia y estar independizado el sistema eléctrico a entregar.;
- 7. No adeudar valor alguno a Amagua en ninguna de las cuentas de inmueble de su propiedad.

Las pruebas a realizar durante el proceso son:

- Inspección in-situ, para verificar la información en planos sea la correcta e identificar observaciones de infraestructura de obra-civil
  en todos los sistemas sanitarios (redes, planta de tratamiento y estación de bombeo de AASS).
- Verificación de diámetros y pendientes en redes de alcantarillado sanitario (AASS, AALL).
- ✓ Diagnóstico de redes con equipo de circuito cerrado televisivo (CCTV), considerando el 50-60% de cada red (AASS y AALL).
- Inspección general de circuito cerrado de agua potable, determinación de áreas no medidas, guías directas y posibles fugas (visibles
  o no visibles), estanqueidad en cisternas y/o reservorios.
- Análisis físico y químico del efluente tratado; y, análisis de presión sonora (nivel de decibeles generados por equipos eléctricos y/o electromecánicos).

Todas las pruebas serán a costo del Promotor/ Representante de la urbanización o proyecto.

Nota I: Cuando la infraestructura cuente con PTARD debe tener en cuenta al ingresar la solicitud:

- o Permisos ambientales emitidos por la Autoridad Ambiental Competente.
- o Obra civil concluida e implementación de los equipos eléctricos y/o electromecánicos propuestos en el diseño aprobado;

Nota 2: En cada proceso (factibilidad, aprobación de diseños y recepción de obra) debe entregarse un CD con etiqueta:

- o Los planos en formato PDF con respectivas firmas de responsabilidad y en físico serán entregados mínimo tamaño A2 y legibles.
- o La información de planos digital en formato de Amagua extensión DWG (mínimo versión 2010).
- o La documentación requerida debe ser entregada en físico y en formato PDF.

